



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CÓRDOBA

SECRETARÍA

TRASLADO SECRETARIAL No. 042

MONTERIA 4 DE JULIO DE 2023

ARTICULO 110 DEL CGP

Radicado	Acción	Demandante	Demandado	Objeto	Término	Magistrado Fuente
23001233300020210028600	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Colanta	Municipio de Planeta Rica	Recurso de reposición y en subsidio de apelación presentado por el apoderado de la parte demandante	3 días	Luis Eduardo Mesa Nieves
23001233300020210012900	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Fundación Lugar Encuentro San Francisco de Asís	Comfacor EPS en liquidación – Superintendencia de Salud	Excepciones propuestas por la Superintendencia de Salud	3 días	Luis Eduardo Mesa Nieves
23001233300020220015700	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Guillermo José Pérez Archila	Contraloría General de la Republica	Excepciones propuestas por la Contraloría General de la Nación	3 días	Luis Eduardo Mesa Nieves
23001233300020190042200	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Nadia Sáenz Mestra	Municipio de Tierralta	Recurso de reposición presentado por la apoderada de la parte demandada	3 días	Luis Eduardo Mesa Nieves

SECRETARÍA. Se deja constancia que al día siguiente de la fijación comienza a correr el término de traslado.

Montería, 4 de julio de 2023

SECRETARÍA, Se deja constancia que en la fecha siendo las 05:00 p.m. vence el término dado.

Montería, 7 de julio de 2023


CÉSAR DE LA CRUZ ORDOSGOITIA
Secretario